



PERIÓDICO SEMANAL
 ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL

<p>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Distritos de Figueras y Vilademuls. 1^a pta. trimestre PAGO ADELANTADO</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CENTRO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL LASAUCA, 18.</p>	<p>No se devuelven los originales y los que se publiquen son responsables sus autores NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS</p>
--	--	---

Como administra la Mancomunidad

(Copiamos el siguiente artículo del ilustrado publicista Jaime Ripoll, que por lo visto conoce el asunto a fondo).

«La Mancomunidad, como que ha sido creada en el pensamiento de los que la gobiernan antes que para atender a necesidades de la vida local, para formar un organismo nacionalista, sostenido por una burocracia que sienta y propague esas ideas y las infiltre desde la Mancomunidad en la masa, se ha preocupado principalmente de crear un ejército de personal adicto que reclute prosélitos y mantenga el fervor de determinadas campañas.

Como organismo curioso, diremos que existe una llamada «Oficina de comunicación con el extranjero», clandestina, a manera de un ministerio de Estado. La dirige un atencista, el escritor señor Estelrich, el cual mantiene constante comunicación con el extranjero, hace los «rapports» políticos prepara la propaganda y escribe los artículos que aparecen sobre nacionalismo catalán en revistas y diarios. La Mancomunidad le mandó al Congreso regionalista francés de Aix, de Marsella. Esa Oficina, por razón de la misión delicadísima y audaz que ejerce, se mantiene en la mayor reserva.

Se da el caso de que el capítulo noveno, artículos primero y segundo del presupuesto del departamento de Agricultura, el total de gastos en «Servicios técnicos» de 180,650 pesetas se consumen en personal 153,150 pesetas. Y si se tiene en

cuenta que de estas 180,000 y pico de pesetas hay que deducir que corresponden a un presupuesto extraordinario 15,000 pesetas para crear un Laboratorio, se comprenderá que, en vez de dedicarse la mayor parte a Laboratorios, a escuelas, a campos experimentales, se va todo en retribuir personal, sin que resulte beneficio apreciable para la colectividad.

Pero si de un examen general pasamos a un examen de detalle, entonces la proporción adquiere rumbos imprevistos e insospechados.

Sirvan de ejemplo los siguientes:

Don Esteban Terrades es catedrático de la Facultad de Ciencias de Barcelona, donde desempeña la cátedra de Electricidad y Magnetismo, cobrando un importante sueldo.

Pues bien; dicho señor tiene en la Mancomunidad diversos cargos acumulados y una serie de retribuciones por diversos conceptos también, que dan el resultado pingüe que se detalla:

	Pesetas
Director de ferrocarriles secundarios . . .	6,000
Director de Teléf. de la Mancomunidad . . .	7,500
Gratificación por dietas y viajes	8,000
Prof. de la escuela elemental del Trabajo. . .	»

Sección de Electrotecnia:

Director y profesor de electricidad	1,500
Gratificación al director de esta sección	500
Vicepresidente de la sección de Ciencias del Instituto de Estudios Catalanes (diestas a 25 por sesión), se calculan	1,000
Total.	24,500

más el sueldo que percibe del Estado.

Don José María Valls es el director general de Agricultura, y cobra por los siguientes conceptos:

	Pesetas
Director general de Agricultura	7,500
Por campañas divulgación y conferencias	5,000
Director de la Escuela de Agricultura. Sección primera, grado de ingeniero agrícola, gratificación al director	3,000
Sección segunda, grado de técnica agrícola, gratificación al director	2,000
Total.	17,500

Lo mismo ocurre con el director general de Instrucción pública.

Cobra por los conceptos siguientes:

	Pesetas
Sueldo de director general.	12,000
Profesor de la Escuela de bibliotecarios	>
Cátedras, Teoría e Historia de la Cultura.	3,000
Clasificación de las Ciencias.	1,500
Principios y desarrollo histórico de las Ciencias Físicas y Naturales.	3,000

Secretario general, con sueldo del Instituto de Estudios Catalanes.

Secretario de la sección de Ciencias del propio Instituto.

Vocal técnico del Consejo de Pedagogía, con sueldo sacado de la partida de 40,000 pesetas de los gastos generales del Consejo.

La Mancomunidad tiene hoy en su presupuesto los siguientes ingresos:

El contingente cedido por las cuatro Diputaciones asciende a pesetas 10.300,000.

Subvención del Estado por construcción de caminos, 1.000,000.

Ingresos de las Casas de Beneficencia, Caja de Crédito Comunal Teléfonos y Arbitrios sobre automóviles y de todas clases, 5.500,000.

Y por empréstitos (en un presupuesto «ordinario» de 25.000,000 de pesetas), 8.833,000.

De donde resulta que en ese presupuesto de la Mancomunidad el gasto presupuestado se ha de cubrir en una proporción de 33 por 100 del total, recurriendo al préstamo y demostrando la perturbación, financiera y económica que en ella impera.

Nunca se llamará suficientemente la atención sobre ese dato que hace pesar, con motivo del

traspaso de servicios, una enorme carga financiera para gastos «ordinarios» sobre la tributación de Cataluña, con lo cual resulta que el primer acto que se produce como secuela del traspaso es una operación financiera gravosa, como luego se verá, y comprometiendo el patrimonio de las Diputaciones que hicieron la cesión.

Es interesante hacer notar el volumen de Obligaciones en curso que están relacionadas con el traspaso.

La Diputación de Barcelona tiene las siguientes emisiones.

	Pesetas
Primera emisión, de	5.000,000
Segunda ídem, de	9.000,000
Tercera, dos, de.	13.000,000
Deuda total.	27.000,000

de los cuales conserva aún algunos títulos en cartera la Diputación de Barcelona, que los va lanzando al mercado.

La Caja de Crédito Comunal tiene una emisión de 10,000 pesetas, garantida por la Diputación y Mancomunidad.

La Mancomunidad Catalana tiene emitidos los siguientes empréstitos:

Primero. Uno de 15.000,000.

Segundo. Otro de 60.000,000.

de los cuales se han puesto ahora (el día 20 de mayo último), diez millones.

El importe de este empréstito, como se ve por el Presupuesto, ha servido para pagar atenciones perentorias, incluso el personal.

Según el presupuesto, tenía que emitir esos 10.000,000 de pesetas para la suscripción pública al tipo de 83'33 por 100, o sea con una pérdida de 1.677.000; mas como se han emitido a 80 por 100, hay otra pérdida de 333,000 pesetas, que son las que se consignan en la partida de 8.333,000 pesetas en el presupuesto de ingresos.

En virtud de un voto de confianza otorgado por el consejo permanente al Sr. Puig y Cadafalch a pesar de la inoportunidad del momento (marasmo en el mercado financiero y baja general de valores, lo entregó a los banqueros al tipo del 76 por 100, quienes lo ven ahora en Bolsa a 77 por 100. Hay que observar que en las últimas sesiones, o sea pocos días después de la suscripción pública a 80 por 100 se han hecho operaciones en corro a 77 por 100. Como que estos títulos, entregados el 20 de mayo último, con cupón vencadero a 30 de junio corriente, al tipo de 4 y medio por 100 de interés, los banqueros explotan ese margen. De donde resulta, además, que hay otra pérdida de cuatrocientas pesetas.

Si se comparan las anteriores emisiones de la Mancomunidad, resulta que en el mes de enero de

1919 sus obligaciones se cotizaron a 92 por 100 (habiéndose cubierto, según ellos, la emisión de aquella fecha 93 veces y media. Ahora no se ha cubierto ni una sola vez, pues sólo se han suscripto unos 2,000 títulos y el Banco de Tarrasa, que ha tomado el resto, lo echa en plaza, produciéndose una baja en todos los títulos de esa entidad.

Las irregularidades son numerosas en el funcionamiento interino de la Mancomunidad.

Reunida la Comisión de Hacienda, y antes de haberse ésta pronunciado, se ha repartido la orden del día dando por aprobado dictámenes que no han sido votados por la Comisión.

El Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú debe por contingente ptas. 550,000, y el de Granollers pesetas 35,000. Pues bien; a pesar de la diferencia en el débito, por presión del diputado por Villanueva señor Bertrán y Musitu, se ha impuesto la misma cantidad por apremios y embargos, a Villanueva y Geltrú y a Granollers.

Los casos de caciquismo son continuos. En Santa Eulalia de Ronsana, por ejemplo, había tres

propietarios que tenían instalado teléfono de la Mancomunidad en su casa. A pesar de ello, no figuraba como abonado para el pago más que uno. Ello se hizo por ser uno de ellos pariente próximo del señor Prat de la Riba.

Se ha firmado un contrato de Tesorería por la Mancomunidad con el Banco de Tarrasa, que tendrá a su cargo el cobro y pago de todo lo de la Mancomunidad, siendo secretario de ese Banco el señor Vallés y Pujals, presidente de la Diputación de Barcelona y consejero permanente de la Mancomunidad.

La Asamblea ha infringido los extremos del Estatuto varias veces.

a) Variando el término de duración del cargo de consejero. b) Dando a distinto miembro la presidencia del Consejo y de la Asamblea. c) Entregando el presidente, cuando se ausenta, la presidencia al cuarto vicepresidente, señor Bofill y Matas, eliminando a los demás.»

¿.....?

MUNICIPALES

¡Como el Municipio quita el pan del obrero! ¡Pujulá resulta el hazme reir del público!

En el número pasado dijimos que informaríamos a nuestros lectores de la última sesión municipal por creerla de interés público.

Se aprueba un dictamen de Fomento abonando una cantidad para construir una acera. Pascal dice que el Ayuntamiento había sentado el precedente de abonar solo la mano de obra por medio de los peones municipales en calles que existieran las aceras, mientras que ahora se acuerda abonar una cantidad para esta clase de construcción, ignorando que los peones municipales (albañiles) estuviesen ocupados.

Contesta Pujulá (el insigne) en nombre de la mayoría consumera y de los regionalistas (pues callan y nada dicen) que los peones albañiles estaban muy ocupados construyendo un depósito de agua para el riego del Parque-Bosque. Contesta Pascal, que los peones municipales no deben hacer esta clase de trabajos toda vez que estas obras forman parte del Empréstito, teniendo consignación especial aparte, mientras que los peones albañiles tienen su consignación en el presupuesto ordinario.

Contesta Pujulá (el insigne) diciendo, para sa-

lirse del paso, y con su manera especial de jesuita, que se abonaban esas cantidades a los propietarios para hacer las aceras para que los obreros albañiles tuviesen más trabajo. A esto contesta Pascal ¿entonces? díganos Sr. Pujulá ¿y los trabajos que están realizando los peones municipales en la construcción del depósito de aguas del Parque-Bosque? ¿quien los hubiera hecho de no haber sido por la intromisión de los mismos? ¿Un Sastre?

A esto Pujulá (el insigne) y el gran Varela (que antes había hecho signos afirmativos) quedaron como el gallo de morón, y para no causar mal efecto entre el público dijo Pujulá (el insigne), que todo se hacía para proporcionar expansión a los obreros. ¡Cuanta farsa y cuanto sarcasmo!

Contesta Pascal que es falso, que a los obreros no se les proporciona lo que dice Pujulá, lo que se hace es favorecer a la burguesía. No sabiendo que responder Pujulá (el insigne) y teniendo que roer aun a su adversario el ex-concejal López-Rodríguez que tantos merecidos disgustos le proporcionó durante su concejía, se refirió en forma tonta y fuera del caso a nuestro estimado director saliendo por peteneras, diciéndole acertadamente

Pascal que él jamás involucraba a un tercero y menos cuando no estaba presente para defenderse y que su misión era entenderse conmigo dice y no con quien está ausente, aunque bien recordamos, dijo Pascal, como López-Rodríguez le tenía siempre a raya y pisaba entonces Vd. con pies de plomo.

Reconociendo Pujulá (el insigne) su situación algo ridícula e infantil para un hombre que ha sido Alcalde tantos años, contesta, que no se esforzara Pascal en censurar a nadie pues, nosotros, dice, tenemos la mayoría.

Cuando un hombre como Pujulá que ha cometido tantos errores e irregularidades durante el desempeño de su cargo, contesta así, ¿qué respeto puede merecer de la clase obrera? ¿qué consideración de los demás ciudadanos?

Lo mejor que podría hacer Pujulá después de su actuación nefasta para todos, es callar y no disparar e ir contra los obreros cuando él no es otra cosa que un *simple obrero aprovechado*.

¡Cuánta frescura!

Hace pocos días, el órgano oficial de los de la «Xanfaina» de *Empordá Federal*, aquellos que solo gritan como locos en período electoral y que pretenden amar a la ciudad con un amor ardiente parecido a ese amor que el Sr. Arquitecto Municipal profesa a esta urbe digna de mejor suerte, publicó con esa frescura que le es peculiar lo siguiente.

«en aquest país aon la gent MENESTRALA es ven el sufragi per un parell de duros....»

A esto diremos nosotros, que si censuran a los que se venden el voto por dos duros, deben anatematizar a los que los ofrecen. Aun hay más: deben acusar públicamente a esos canallas que obligan en un día de elecciones a *quitar el empleo* a quienes no voten a fulano o a mengano y a valerse del cargo que ocupan para coaccionarlos.

Deben apostrofar a esos que llevando la Vara en una mano y la hipocresía en la otra van de casa en casa a las siete de la mañana el día de unas elecciones obligando a barrenderos, a pobres hombres, y a quienes dependen para vivir de ciertas tolerancias y condescendencias que se explotan en período electoral a que voten por fuerza.

Deben finalmente señalar, con el dedo acusa-

dor a quienes llamándose demócratas y autonomistas prometen empleos y recompensan a cambio de votos.

Por eso creemos que censurar solamente a los menestrales que dicen se venden el voto por dos duros, y no decir palabra respecto a los demás..... es mucha frescura y cuquería.

Una observación

Aquí que tanto se ha hablado en período electoral de higiene, de la necesidad de suplir a los habitantes de Figueras con agua potable y que se procurará traer a nuestra ciudad la felicidad, va resultando que todo es una mentira.

Véase la fuente pública o bomba del ferial caballar, estuvo mucho tiempo estropeada, se arregló porque se puso el grito en el cielo, y resulta que han dejado dos grandes boquets junto a la bomba por los cuales los chiquillos se entretienen en tirar porquerías y animales muertos.

Eso demuestra la falta de inspección, la falta de interés de quienes solo van al municipio para dejar una tonelada de vanidad. No basta sentarse en las sesiones en actitud de príncipe haciendo el sabio, es menester ya que se acepta el cargo de concejal desempeñarlo dignamente.

¿Qué hace ese señor presidente de la Comisión de Fomento?

¿Qué hace que jamás se le vé por esas calles cumpliendo como concejal y como ciudadano? Así se explica que muchas calles parezcan maldades, que las bombas no funcionen, que se rompan árboles, que se pudra todo con tal que se ganen unas elecciones.

¿Qué piensan de todo esto los regionalistas que prometieron sanearlo todo?

¿Es que lo consienten o es que son impotentes ante una mayoría rutinaria y abandonada?

No sabemos ni una palabra.

No hemos podido informar al público y a nuestros lectores del resultado obtenido debido a la

visita que hicieran a los hombres de Gobierno la Comisión que al efecto fué a Madrid presidida por el Alcalde.

Entendemos que un acto de esta naturaleza y el resultado de las gestiones cuyos gastos han sido sufragados por nacionalistas, regionalistas, federales, radicales, monárquicos, independientes e indiferentes, un acto que no puede ni debe tener matiz político ni aprovecharse en beneficio de partido alguno, tendrían que haber sido publicados en todos los periódicos locales mediante una nota oficial remitida por el Alcalde que llevó la representación de la ciudad. Creemos que esto es lo propio, lo correcto y lo que aconseja el sentido común.

Hasta la fecha no sabemos ni una palabra. Veremos como se ocupará de ello *Empordá Federal* que casi podemos asegurar publicará una extensa relación de lo ocurrido con datos proporcionados de quien correspondiendo a un alto deber de ciudadanía y a la atención y consideración que merece la prensa sin distinción, no ha tenido a bien hasta la fecha remitir una nota oficial del resultado de las gestiones llevadas a cabo.

En el número próximo hablaremos más claro.

La nueva administración de Correos.

En breve se inaugurará la nueva administración de correos. ¡Ya era hora!

Los nuevos locales situados en la calle de la Junquera reúnen mejores condiciones que los ocupados actualmente, pues en estos que son sumamente reducidos, bajos de techo, sin lugar suficiente para que espere el público, y sin la ventilación necesaria resultando imposible el calor y el mal estar que hasta ahora han tenido que soportar los dignos empleados, no podemos decir que han sido los locales más apropiados para una administración de correos.

Cavia, federal.

¡Ha muerto Cavia! Hemos perdido a un escritor ilustre. Cavia era federal, había dirigido un periódico federal orgánico hace años. Habló muchas veces de Figueras y de Pi Margall mostrándose un convencido federal. Ultimamente seguía con gran interés la actuación política de Lerroux, elogiándole con entusiasmo.

Descanse en paz el ilustre escritor.

BLANCA DE NAVARRA

Las noticias que tenemos de esta gentil canzonetista que actuará mañana domingo por la tarde y noche, en el lindo teatro «El Jardín», son suficientes para augurar un brillante éxito.

La sublimidad de su arte, tan bien representado en la canción de «Sus pícaros ojos», en la que sabe dar su ponderación lírica ha de sujestionar al público que aplaudirá entusiasmado a la imponderable artista, que cual ráfaga visitará la Ciudad de Figueras, dejando entre nosotros el recuerdo grato de su arte y la hermosura de su belleza.

Durante la última semana, la Sucursal de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha hecho las operaciones siguientes:

Cobros Ptas. 27.291'75
Pagos > 21.834'21

y 17 libretas y cuentas nuevas.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE FIGUERAS

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión de ayer, el proyecto formado por el Arquitecto municipal para la construcción de adoquinado en la Plaza de Pi y Margall y en las calles de Caamaño y Concepción, queda dicho proyecto expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de veinte días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a fin de que estos vecinos puedan examinarlos y producir las reclamaciones que estimen oportunas.

Figueras 17 de Julio de 1920.

El Alcalde,
VICENTE ROS.

BANCO DE FIGUERAS

-- DE --

Busquets y Vergés

Sección especial de CUENTAS DE AHORRO y CAPITALIZACIÓN.

Interés 4 % anual a la vista.

Imposiciones a seis meses plazo 4 1/2 %
> a un año > 5 %

Imp. JUAN VILA SOLER.—Calle Ancha 15.—Figueras

BANCO DE FIGUERAS

DE

BUSQUETS Y VERGÉS

Este banco ofrece las mejores ventajas para toda clase de operaciones de

Cambio - Banca - Bolsa - Valores - Cupones

y con especialidad en la compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros, debidamente legalizados, al acto y a plazo.

Negociación de toda clase de cupones.—Cambio de Monedas.—Giros.—Descuentos de letras.—Depósitos de Monedas y de Valores.—Cuentas Corrientes.—Cuentas de Ahorro y Capitalización.—Colocación de Capitales.

Gran existencia de Francos, Libras, Marcos, Coronas y Rublos

ECONOMÍA, FORMALIDAD Y RESERVA.

MONTURIOL, 25 Y PLAZA PI Y MARGALL

Carlos Cusí de Miquelet

BANQUERO

Corresponsal del Banco de España

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Imposiciones con abono de intereses a razón del 3 % anual
A plazos fijos mayor interés.

Los intereses se pagan sin descuento ni comisiones

RESERVADO

LA SIBERIA

FÁBRICA DE HIELO

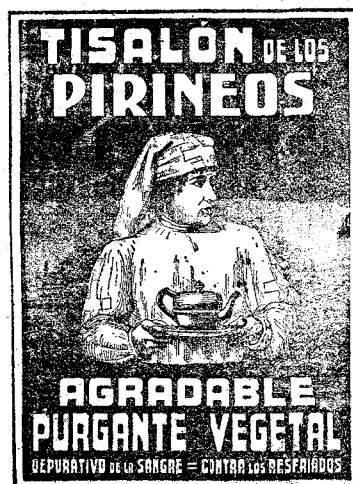
— DE —

DIOSDADO MUÑOZ

Calle Heras de Vila, 29.

Teléfono de la Mancomunidad 414

FIGUERAS



Estuche de madera 1'50.

Bolsa para 2 purgas con instrucciones 0'25.

DEPÓSITOS:

Farmacia **CASTELLVÍ.** — Plaza Triangular

Droguería **EL SIGLO.** — Calle Nueva, 17

Tránsito Internacional

Servicio especial para **PAQUETES POSTALES**

Importación y exportación

Torroella y Callís

Comisionistas y Agentes de Aduanas

CON DOMICILIO EN

CERBERE, PORT-BOU Y BARCELONA

Domicilio Central :: **BARCELONA** :: Paseo Colón, 19

AGENCIA DE ADUANAS

— COMISIÓN Y TRÁNSITO —

Pedro J. Zamalloa

TRANSBORDOS.—Despacho y reexpedición de frutas, legumbres y toda clase de mercancías.

CERBÈRE (Pyr. Or.)

Actividad, Esmero y Economía.

Antiga casa MASSOT

FUNDADA EN 1850



Les últimes creacions qu'es fabriquen en articles per a senyora figuren immediatament en les coleccions d'aquets Magatzems



GRANS NOVETATS
PER A SENYORA



BON GUST ■ ELEGANCIA ■ BARATURA

PREU FIXO



Fills de JOSEP MASSOT

Plaça de la Constitució, números 25 i 26



No tenen cap sucursal ni altra botiga a Figueres